

## Más sueldo y más estabilidad

No hace muchos días, *El Heraldo de Madrid* hacía una información gráfica de las escuelas que existen en España, y de las categorías de los sueldos. La información era un baldón de afrenta para la nación, que consigna millones sin tasa destinados á tirarlos al agua y á consumirlos en salvajes, mientras tiene abandonada la enseñanza.

Apena el ánimo ver la desorientación que preside todos nuestros actos. Pueblos eminentemente guerreros, después de sus *debacles* bélicas, si atendieron á aumentar y reforzar las unidades armadas, antepusieron el problema de la cultura, como base fundamental de su regeneración y reviviscencia en el concierto internacional. Díganlo Francia y Alemania, que resurgieron boyantes, como el ave fénix de sus cenizas, y hoy forman con Inglaterra, Norte América y el Japón la plana mayor del mundo civilizado. En cambio nosotros, luego de desaparecido nuestro poderío colonial y nuestra influencia guerrera, nos preocupamos de crear fantásticas escuadras y de reforzar los contingentes armados, de paso que desatendamos la enseñanza olvidando que el predominio y el éxito son compañeros de la cultura.

Nuestro atraso, es más desconsolador de lo que sugiere la estadística de *El Heraldo de Madrid*. El maestro constructor de pueblos, en España es el paria sin hogar y sin tierra, que va de aquí para allá, acallando hambres en peregrinación lamentable y atormentadora. Debiendo gozar del predicamento de clase privilegiada, es, el magisterio, cantera inacabable de la que extraen los satíricos materiales para sus concepciones cómico-grotescas. La fuerza moral, que debe aureolar al mentor de la niñez para edificación y ejemplaridad, se exhibe caricaturizada, en la indumentaria roída y raída, que enmarca facies demacradas con amplios melancólicos surcos labrados por el hambre.

Más que el guía, es el maestro protesta viviente de un estado social de injusticia. Á quien siente en el estómago todos los desfallecimientos de las privaciones, no se le puede exigir calor de patriotismo. Y si el maestro se considera preterido, desvinculado de la Patria, que para él es una abstracción, de forjador de almas, se trueca en vocero de la bancarrota nacional, macabro liquidador de un pueblo en descomposición, que se orienta para la emigración hacia pueblos de más justicia, donde no se señorean la hostilidad y la seriedad ambientes.

Así sucede desgraciadamente. No la exigüidad de sueldo—con constituir esto una vergüenza patria—la determinante de las inquietudes del magisterio y de su natural, forzoso decaimiento. Más todavía que

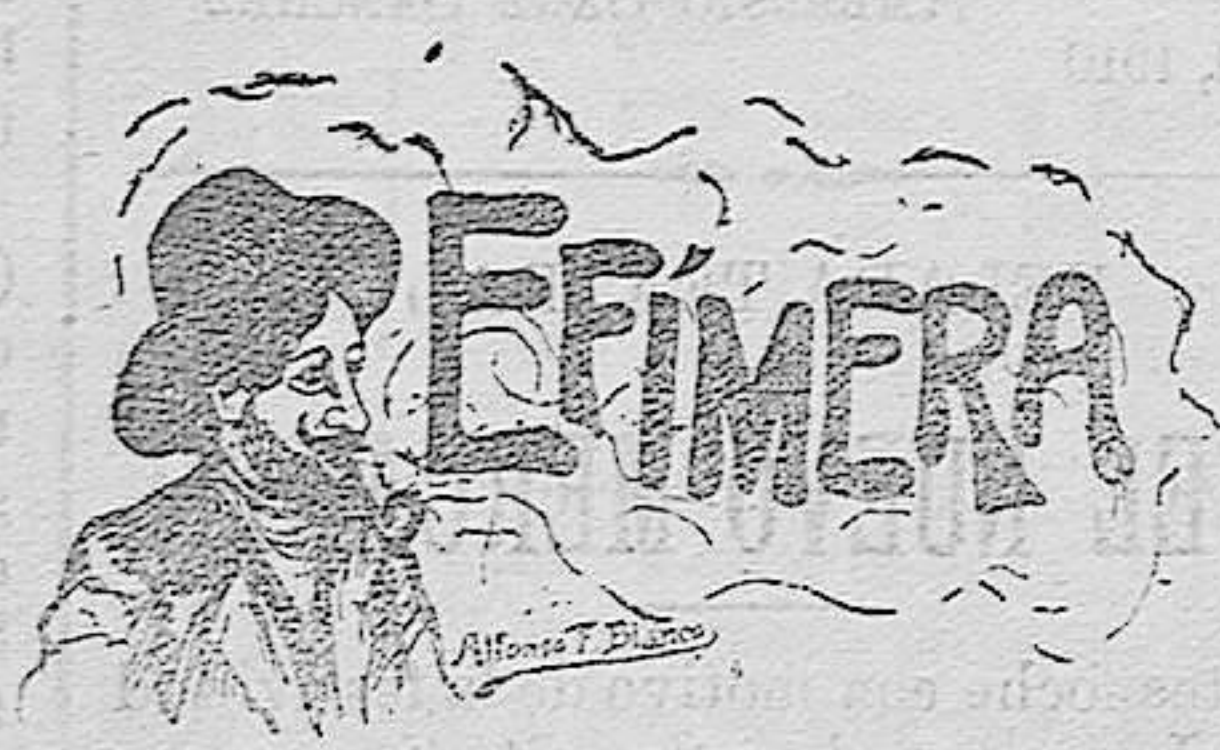
la retribución misérrima, afrenta y resta toda fuerza moral la inestabilidad.

Cuando se habla de remuneraciones sórdidas, insuficientes para la vida, nadie tiene en cuenta el calvario que ha de seguir el maestro, desde el punto y hora en que se gradúa en los centros docentes. Sin embargo el verdadero via-crucis está en el éxodo forzado que ha de recorrer, de interinidad en interinidad, hasta que, la consecuencia en el servicio, le hace apto para obtener escuelas en propiedad. La interinidad, precisamente, es la piedra de toque donde se contrastan voluntades y vocaciones, dando por resultado la prueba el desdén y el desprecio para la más alta misión social, en los encargados de realizarla.

El maestro, con la actual organización, es el vendedor ambulante de elixires para el espíritu, que va de pueblo en pueblo, dejando tras sí semillas sin germinar. Eterno sembrador, nunca llega á recoger los frutos. Otros maestros, que le siguen en su ruta, son los encargados de presidir la granazón, y otros, más rezagados, acometen la obra de la recolección. De esta manera, sin norma fija, encomendados á distintas manos los diferentes accidentes de la vida espiritual en su época de florecimiento, no se obtienen los resultados necesarios, ni se estimula al sembrador de ideas—que nunca presencia la recolección—á que prosiga ahincadamente su obra creadora.

Esta es la vergüenza, más patente á que se somete al magisterio, con perjuicio para la clase y para la enseñanza. Por las escuelas desfilan, en condición de interinos, legiones de maestros con procedimientos distintos, que apenas intentan poner en práctica sus métodos de enseñanza han de levantar el campo. Y los maestros, sometidos á estas mutaciones sin fin, si no pueden satisfacer las necesidades corporales con los sueldos exigüos, habrán de separar de su mísera consignación, lo necesario para llevar á efecto los traslados á que les obliga una Ley de Instrucción pública sin pies ni cabeza, como la mayor parte de las leyes que rigen nuestro país...

Modifíquese, si se cree preciso, la carrera del magisterio; pero por humanidad, y por patriotismo, dótense dignamente las escuelas, para evitar la impresión desconsoladora de estadísticas como la de *El Heraldo de Madrid*, y sobre todo y ante todo, concédanse las escuelas en propiedad, una vez adquirido el título de suficiencia, para evitar que los maestros sean los parias sin hogar y sin tierra, que van exhibiendo sus miserias de pueblo en pueblo, siendo más bien testimonio viviente de la liquidación nacional, que heraldos de la cultura, el progreso y el bienestar.



### Utilidad de la ley

¡Hossana! La ley apartándose de huecos teoricismos, ha llegado á la categoría de práctica. Siempre que se discute una ley, me formulo la misma pregunta. ¿Realiza algo práctico? Y cuando capuletos y montescos se tiran los trastos á la cabeza, en sesiones memorables, para llegar á la aprobación de unos cuantos artículos de prosa oficial, vacía de sentido de la vida, siento infinito desdén hacia los legisladores. Toda la piroteoría parlamentaria, en la que ponen juegos de bellas, rebuscadas palabras los adalides de las distintas comuniones políticas, es algo fantasmagórico, hojarasca deleznable, guirnalda de talco y trapo, exornadora de parlamentarios fosilizados, que hablan para otros mundos astrales, en lenguaje de conquistadores en país de indios: mucho relumbrón, fulguraciones, destellares irisados, cuentas de vidrio y cascabelear de sonajeros.

¡Hossana! Los principios se han salvado. Ya es incontrovertible la utilidad de la ley. De las esferas de abstrusas idealidades, nuestros legisladores, ayudados del poder ejecutivo, han descendido á la realidad corriente y moliente de la vida. No se trata de una «ley del candado», para oponer diques á las irrupciones de frailes. A la postre, al pueblo le tiene sin cuidado el recrudecimiento de la endémica patología comunista. Si así no fuera, sabe, por añadidura, que los preceptos escritos son engañosos, con los que se entretienen los legisladores de oficio. Echar candados á puertas desvencijadas, por cuyas rendijas queda franco el paso, es una puerilidad inocente. Todos estamos en el secreto, y los héroes de la tradición, con Vázquez Mella á la cabeza, podían haberse reservado el fuego graneado para ocasión más oportuna. Tampoco me refiero al servicio militar obligatorio.

¿Qué más dá que sea ley el proyecto ó no lo sea? La igualdad en el mal no figura en las banderas de ningún credo. El pobre quiere igualarse al rico, y es natural; pero el rico no quiere ser pobre, y con razón. La igualdad económica, no está en carecer, por igual, de lo necesario, sino en llegar todos á la posesión de lo superfluo. El Nerón de guardarrropía de «La Marsellesa», no ha convencido á nadie: «si yo no tengo un cuarto que nadie tenga más», es una majadería. Y aunque no lo fuese, con el servicio militar obligatorio, los ricos, serían... los ricos; los pobres, serían... la carne de cañón.

¡Hossana! La ley ha venido á la Montaña, ya que la Montaña no quería ir hacia la ley. En adelante, ricos y pobres, los acomodados y los sin trabajo, doctores é indocitos, plutócratas y menestrales podrán... comprar papel de fumar los domingos. Lo sabemos de real orden, con el mismo ceremonial que si se decretase el júbilo nacional. Por una vez, el poder ejecutivo, comentando la ley del descanso dominical, ha acomodado á las necesidades del país, el precepto escrito. No más indecisiones ni inquietudes. ¡Nadie se apresure á proveerse de papel de fumar en sábado! Quizá el ciudadano improvisador se quedará sin comer un día á la semana,

en virtud del cierre general; pero se ha evitado, de real orden, que los refractarios á fumar en pipa, tengan que abstenerse de tributar á la Tabacalera.

¡Hossana! Ya estamos en camino de redención. La ley se ha humanizado. Ni candados, ni servicio militar, ni libertad de cultos, ni secularización de cementerios, y demás garambainas sectarias, preocuparán, en adelante, á nuestros legisladores. Acorrida y decretada la libertad de compra-venta del papel de fumar, no deben parar ahí los padres de la patria, cosoberanos con el poder ejecutivo. Iniciada la etapa de la legislación práctica, se impone llegar hasta el fin. Y, por lo que afecta á los fumadores, el fin, para que las leyes sean útiles, sería: «Las cortes han aprobado y Nos sancionado lo siguiente: Queda prohibida la venta de Tabaco mientras no se le expurgue de clavos, pelos, trapos... etc., etc.»

Y esto, en todos los días de la semana.

JULIANO.

## Año Nuevo

### Al arrancar la última hoja

Cayó la última hoja del calendario.

Es un calendario algo exótico, como un altar; pegadas al bloc están las fotografías de los hombres que á través de los siglos á través de las distancias, hacen mi vida feliz. Espartaco, Masaniello, Sócrates, y Savonarola, los mártires, arriba; luego, entre Pi y Margall, Concepción Arenal, Campoamor y Nakens; junto á Galdós y Costa, Pereda, Benot, mosén Jacinto Verdagner, Cajal, Zola, Tolstoi, Benavente, Fernando Lozano y Alfredo Calderón, los grandes luchadores, los hombres del Progreso, más abajo, Zorrilla, Castelar, Unamuno, Valera, Sorolla, Pradilla, Querol, Gabriel y Galán; y otros más; en sitio preeminente, Eulogio Florentino Sanz, mi ilustre paisano; y, presidiéndoles á todos, nuestro padre Cervantes.

Ninguno oficia de santón ó icono; no están como hombres, están como ideas hechas carne, como pensamientos hechos verbo...

De este calendario arranqué ayer la última hoja, que, después de leída, cayó al fuego. Pronto fué una llamita azul y luego unas pavesas que el humo elevó hasta hacerlas desaparecer. Luego, como epitafio á la hoja que leí, á la llama que admiré y á la pavesa que se fué, dediqué una lágrima, porque es la hoja del calendario muy semejante á la vida de algunos abnegados que yo he conocido y de cuya figura guardo excelentes recuerdos.

La hoja del calendario va difundiendo poco á poco la cultura; es algo pequeño grande, ¿me entendéis?; discretamente sirve de mentor al ignorante y de recordatorio al sabio; deleita con sus chascarrillos, regocija con sus cantares y hace meditar con sus máximas durante un momento; luego cae de la mano que la arrancó y vá á parar, ¡quién sabe dónde!, acaso á un estercolero.

Así es la vida de muchos que al ideal rinden culto y ante su conciencia cotidianamente confiesan. ¡Pobres seres ignorados que en esta sociedad utilitaria caminan sin rambo fijo, dejando jirones del alma en las zarzas, pedazo del corazón en los espinos, hiriéndose los pies en los abrojos de todos los senderos y marcando



con gotas de sangre todo el camino durante su vida! Estos pobres seres, si alguna vez, vencidos, caen en el estercolero como cayó la hoja, con su estiércol se abonan los mirtos y álces que coronaron las testas de los bienhechores de la Humanidad. Su destino es ese: abnegación, anónimo, altruismo. Van difundiendo lo que aprendieron, como la hoja del calendario; y, como ella, perecen olvidados. ¡Oh, la filosofía de las grandes cosas pequeñas! ¡Oh, el misterio de los grandes arrestos ocultos, como entusiasmas mi alma, como hacéis latir mi corazón!

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ.

Arévalo (Ávila)

### EN DEFENSA DEL MAGISTERIO

## Impugnaciones á un pedante

### El por qué de la mía

Mi modesta impugnación, literariamente juzgada, no ha figurado hasta ahora en la colección de las publicadas en este periódico, por la sencilla razón de que *el papel vale más*. Esto me dije cuando por el artículo del Sr. Dominguez, conocí lo que sea que escribiera Philipo, porqueno acierto á calificarlo, ni aun echando mano de los más duros calificativos. Por su escrito felicité y envié mi adhesión al Sr. Dominguez, limitándome después á leer con verdadero placer las impugnaciones que desde el Sr. Artigas, hasta la última de las firmadas por los maestros de escuela que con razón sobrada vieron su misión zaherida, lanzaron contra el ignorante y se publicaron en este bisemanario.

Pero he aquí que en carta que hoy recibo, se me dice: «¿Cómo, Sr. Sanz, está usted tan callado? Usted, que tanto defiende al Magisterio español, ¿cómo es que ahora que todos hablan usted se calla?—Contestar á mi interlocutor, comunicante, es, pues, lo que motiva este artículo, con el cual satisfago el deseo que también me manifiesta de ver publicada mi impugnación. Poco podré agregar á lo ya dicho por los maestros de primera enseñanza que replicaron á Philipo, solo tengo que decir, que estando siempre á su lado para defender su causa, y que mi conciencia, en este caso, me obliga á llamar al impugnado Philipo, para que conmigo declare estar plenamente convencido de que el maestro es el verdadero sacerdote de la civilización; esto, en primer término, y en segundo, para que haga constar que se le habían olvidado, ó nunca había leído, aquellas lecciones de Pedagogía que tratan de las cualidades del maestro y de las facultades del alma.

Así, pues, venerables maestros de escuela, suspended por breves días vuestras impugnaciones; ya habeis dicho á Philipo que existieron un Cervantes, un Milton, un Quevedo, un Tirteo, un Camoens, un Leopardi, y muchos seres más que como los citados, á pesar de sus lisiaduras y deformidades físicas, asombraron al Universo entero con lo grande de sus obras.—Philipo, seguramente habrá leído vuestros escritos y cuando se encontrare con tanta verdad como encierran, se sentiría acometido de profundo abatimiento, y probable será que haya maldecido la hora en que cometió la ligereza de hablar de lo que no sabía, ligereza que ha servido para que al menos en la provincia de Soria sea Philipo señalado como atrevido é ignorante plumista.

Hágame caso el justamente vapaleado; compruebe si es cierto cuanto sus impugnadores le decimos; averigüe si, aunque genios, fueron, Cervantes manco, Homero ciego y Leopardi jorobado; dé un repaso á la Pedagogía y acuda á beber en otras fuentes de conocimiento más ricas, que las que nosotros podamos ofrecerle; preguntémosle si quiere saber nombres de maestros que viven y que no obstante estar tullidos, dan constantes pruebas de habilidad poco común en el arte de transmitir conocimientos; y después que esté convencido de ser cierto cuanto sus impugnadores le han dicho, declare francamente que su artículo molesto, lo escribió guiado de supina ignorancia y que por la misma causa ofendió sin tener intención de hacerlo, al Magisterio primario, á quien cumple pida mil perdones, por el agravio inferido.

De no seguir mi consejo el impugnado Philipo habrá de resignarse á ser conocido en la provincia al menos, como periodista inepto y como el hombre más romo de entendimiento é ignorante de atrevido proceder. Por nuestra parte fácil nos será despreciarle, pues, entendemos que vale más el papel que se gasta en contestar las vaciedades que vierta la pluma de un pedante, dignas como él, no más, que del silencio y el desprecio afrentoso.

AMBROSIO SANZ SÁNCHEZ

Madrid, 1910

### VELADA TEATRAL

## EN EL NUEVO MERCANTIL

Anteanoche con motivo de la festividad de los Inocentes, el cuadro artístico representó el programa que ya teníamos anunciado, obteniendo un nuevo éxito.

A pesar de la crudeza del tiempo, frío y huracanado, el público, que viene aplaudiendo al Cuadro del Nuevo Círculo Mercantil, se congregó, en gran número, en el salón-teatro.

Comenzó la velada con la representación de la comedia en un acto, de Estremera.

### «La Cuerda floja»

Es una obra cuajada de situaciones cómicas, inverosímiles desde luego, pero que mantienen la hilaridad en el público.

Los intérpretes no dejaron nada que desear, y únicamente la falta de traspuntes, fué ocasión de que decayesen algunas escenas, aunque sin perjudicar al conjunto irreprochable.

Las Srtas. Bálquez (Tomas), Benito (Honoría) y Valladolid (María), encarnaron los papeles que las correspondieron con el donaire y la gracia de costumbre, realizando las escenas, con sus propios encantos. La Srta. Lavilla (Gregoria) espiritual y bellísima con su traje blanco de bañista, hizo una deliciosa *Justina*, que muchos la hubiesen aceptado, al ser rechazada por *Pedro*, su amante escénico.

May bien los Sres. Olivares, Fernandez Blanco, Lumbreras y Modrego.

### Prestimanos y malabarista

Antes de darse á conocer al respetable público el malabarista chino Saturninof, el prestidigitador *Ziursaille*, que se encontraba en el salón, consumó algunos juegos de escamoteo é inició otros... de *inocentes*, que fueron aplaudidos.

Y llegó el momento de espectación. *Saturninof*, el malabarista chino, se presentó en escena al compás de una polka ejecutada al piano por el maestro García Ballenilla (Bernardo). Se comió media mantecada, que vió sobre una mesa—¡qué chinos más frescos!—y ejecutó algunos juegos malabares y otros de cartas, no estando tan afortunado en estos como en aquellos, por haberle jugado una partida serrana el director del Cuadro Sr. Soria, que no pasaba por eso de las *combinaciones*... para engañar al público.

Tal transcendencia tuvo la acción del Sr. Soria, que Lumbreras (Julián) convertido en guardia de orden público, se presentó en escena, para llevarse á la cárcel al malabarista, entre los aplausos del público.

### «Un mal trago»

Melodrama expreso, no pudo ser desempeñado por las notabilidades escénicas anunciadas, y, para salir del paso, los señores Sanz (Primo), Angulo (Saturnino), Montero (Alejandro), Oacins (Teodoro), Fernández Blanco (Alfonso), Lumbreras (Julián), B. Olivares (Ramón), Modrego (Nicolás) y Sanz (José María) cargaron respectivamente con los papeles de «Tula», «Patrocino», «Liberata», «Ramona», «Celedonio», «Tío Paco», «Lopez», «Santiago» y un apuntador.

Sanz (Primo) cantó una romanza, muy sentidita y, después de dar un adiós á la vida, tomó fósforos; F. Blanco, viendo muerta á su novia, se despachó de una puñalada; Olivares y Modrego, padres de ambos, murieron en un lance á sable; Angulo, Montero, Oacins, Lumbreras y Sanz (José María) fallecieron por asfixia, con estilo y á tiros de revólver.

Un campo de *agramonte*, como dicen en «El novio de doña Inés».

¡Que la tierra les sea level!

### «Instantáneas»

Para final de fiesta, nos sirvieron los simpáticos aficionados, la chistosa obrita

de López Silva y Arniches, «Instantáneas», reforzada con algunos números de música y monólogos.

Fernandez Blanco, *Teresiano*, estuvo á incommensurable altura, y tanto en su papel, como al recitar «Uno de Pi», obtuvo merecidas ovaciones y se vió obligado á repetir algunos pasajes.

Igualmente fueron aplaudidos los señores Olivares, Lumbreras y el niño Nicolás Zalabardo, en la *instantánea* industrial. Después, el Sr. Olivares, mereció, y le fué otorgada, otra gran ovación, recitando «Un vendedor ambulante».

Las Srtas. Benito (Honoría) y Blazquez (Tomas) discretísimas en sus papeles, quedaron á la altura de siempre. La señorita Valladolid (María), cantó unas malagueñas, con sentimiento y estilo, teniendo que repetir á instancias del público. La Srta. Lavilla (Gregoria), monísima, con el traje de Jerezana, bailó en competencia con las mejores artistas «la rumba» de «Las bribonas», acompañada por el joven Modrego (Nicolás). Quedó demostrado que Gregoria Lavilla, tiene madera de artista. Los demás, bien.

En resumen, un éxito más.

J.

## No no vióto nunca

El chaparrón de créditos extraordinarios y de suplementos de crédito últimamente otorgado se distribuye del siguiente modo:

4.876.616 pesetas para carreteras—obras nuevas, conservación y reparación—y navegación marítima, en sus conceptos de «puertos», obras nuevas y servicio de embarcación y abastecimiento.

37.000 pesetas para gastos de personal y material de la Inspección de Seguros.

500.000 pesetas, cuyo remanente podrá ser transferido al Presupuesto de 1911, para atender á todos los gastos que ocasione la concurrencia oficial de España á la Exposición Universal de Arte que se celebrará en Roma en abril del año próximo.

43.986'50 pesetas como suplemento al concepto de gastos de Gobernación, «Gastos diversos de Seguridad y Vigilancia», con destino al pago de «alquileres, obras y otros servicios», «pluses de retén y premios en Barcelona» y «raciones de cebada y paja para los caballos del Cuerpo de Seguridad de Barcelona».

3.973.733 pesetas aplicables á los siguientes conceptos del presupuesto de Guerra: Personal de la Administración provincial, 87.866 pesetas; cuerpos armados, 3.368.00; comisiones activas del servicio, 100.000; establecimientos de instrucción, 112.784; gastos diversos é imprevistos, 100.000; jefes y oficiales de reemplazo y excedentes 205.033 pesetas.

862.000 pesetas, destinado también á Guerra, para la terminación de las obras de la carretera de primer orden de Melilla á Nador; de las de segundo orden de Nador á Zelúan y de Nador á Atlaten, y de las de tercero de Melilla al cabo de Tres Forcas y de Melilla al zoco de Benisicar.

200.000 pesetas para satisfacer el total coste de las hojas de cupones que han de agregarse á los títulos de la Deuda al 5 por 100 amortizable.

60.000 pesetas con destino al pago de «gastos de viaje y dietas á funcionarios» del ministerio de Gracia y Justicia.

3.000.000 de pesetas como subvención al Ayuntamiento de Sevilla ó á la Comisión, Junta ó entidad que forme bajo sus auspicios y se reconozca por el ministerio de Fomento como gestora de la Exposición Hispano Americana, que intenta celebrarse en dicha ciudad en el año de 1914.

Esta subvención se abonará consignándola por décimas partes en diez presupuestos consecutivos de gastos de los generales del Estado, á partir del de 1813.

(ESPAÑUEVA)

## Lo que no puede decirse

No es, ni mucho menos, á un drama de Echegaray, á lo que nos referimos con el epíteto que encabeza estas líneas. «Lo que no puede decirse», es algo transcendental para la vida de nuestra provincia, que está á punto de tener feliz término.

Continuamente recibimos nuevos informes confirmando las noticias que ya tenemos, pero que nos han sido confiadas con

la imposición de la más absoluta reserva. Estamos, pues, en una situación verdaderamente anómala. Por una parte, el regocijo que nos produce la perspectiva de liasonjeros acontecimientos; por otra, la natural indiscreción—ó no seríamos periodistas—y en tercer lugar el veto que pesa sobre nosotros para que acallemos entusiastas explosiones de alegría, cuando se avencinan resoluciones halagüeñas, que sacarán á nuestra provincia del rincón del olvido en que está samida desde épocas pretéritas.

Ello es que nuestra provincia va á alcanzar parte de la justicia que pide, gracias á afortunadas gestiones que se realizan, y que pronto podremos hacer partícipes á nuestros lectores de la alegría que, como buenos sorianos, sin reservas mentales, nos producen los informes que poseemos.

Sentimos no poder agregar más á lo manifestado. De momento, vayan pensando nuestros lectores en que algo de indudable transcendencia para Soria, está á punto de llegar á vías de hecho.

Faltaríamos á nuestra palabra, si agregásemos una más á las ya escritas.

Permítanos la satisfacción de estar en el secreto, y de saborear las gratas nuevas, sin hacer copartícipe al público.

Alguna recompensa ha de tener nuestra ingrata profesión

## LA POLITICA

### La política está como el tiempo

Hasta la crisis tan anunciada se aplaza para el Consejo de Ministros de los *jueves* que se celebrará hoy viernes, bajo la presidencia del Rey.

En él dicen los muy enterados se abordará el problema de la crisis, crisis nada necesaria para el país, pero mucho para el partido liberal y sus hombres que desean ó se creen en condiciones de desempeñar un Ministerio.

La cartera de Instrucción pública—Burrell,—tiene un candidato más, el Sr. Suarez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, cuyo señor con motivo del articulado en la ley de presupuestos ya juró jugar una mala partida á los Ministros que están en puerta de dejar de serlo.

Lo cierto es que la crisis no ha sido de Inocentes; los alarmistas ya la dan como cierta con el fin de año, y lo hay como se dijo en un principio, que la prolongan hasta el día de Reyes.

Y si la política nacional está encalmada, bajo cero, la local tiene en tanto gran efervescencia en la ciudad condal.

En Barcelona junto al capítulo de huelgas, está la manifestación de los gremios en protesta de los presupuestos, que no se celebró merced á los ruegos del gobernador civil Sr. Portela, pero acordaron presenciar la sesión donde el Ayuntamiento y Junta de Asociados han de discutir la ley económica votada ya por la mayoría radical y que tanto duele á los gremios todos.

Por otra parte, lerrouxistas y solidarios siguen en actitud levantisca. Los primeros desbordando en su entusiasmo hacia su jefe, lo vitorean y aplauden en donde se lo encuentran, los segundos desde sus periódicos hacen una campaña mordaz contra el Sr. Lerroux.

El jefe de los radicales á su llegada á Barcelona, desde la tribuna de la casa del pueblo hizo un reto que solidarios no han recogido y sus partidarios han aplaudido mucho aunque considerando como demasiado honor para sus enemigos tantas y tan admirables prebendas como el caudillo radical quiere dar de su honradez. El reto fué convocar á una controversia que podría celebrarse en el Ateneo, para tratar la cuestión debatida en el Congreso.

El día primero de Enero, Lerroux acudiré al mitin de propaganda radical que sus partidarios han organizado en Valencia.

### Las minorías se hanotean

Recordaré haber leído una *crónica* admirable de Javier Baeno, por lo que se refiere á festejar todos los actos con gran des comilonas; yo no sé si esta costumbre será modernista ó tradicionalista, pero lo cierto es que existe.

Las minorías carlistas é integristas del Congreso también harán honor á ésta costumbre.

Ya lo importante no es haber hecho que



el proyecto de ley del candado haya dejado de serlo; hoy esas minorías cifran su triunfo en haber hecho obstrucción, y como lo de triunfar es muy convencional, pues los carlistas é integristas celebran un banquete popular de 10 pesetas cubierto para celebrar el ruidoso triunfo de sus diputados.

Ahora ocurrirá, cómo no, que los diputados de la mayoría por festejar á su jefe y para celebrar también el gran triunfo obtenido sacando adelante la minúscula ley del candado, le obsequiarán también con otro banquete.

Y el pueblo al ver tanto banquete y tanto triunfo, preguntará y con razón: ¿quién es el vencido?

Boda

Un colega cuenta que el próximo día de Reyes se hará la petición de mano de la prometida de D. Jaime, coincidiendo con la fiesta que celebrarán en Madrid los carlistas é integristas.

La futura esposa de D. Jaime es la hermana del actual duque de Parma, emparentada con la familia de Braganza.

La novia tiene dieciocho años, y es guapa y rica.

D. Jaime cuenta cuarenta años.

La boda será en la primavera próxima.

El jefe del gobierno

El Sr. Canalejas habló hoy con los periodistas sobre el tema de la crisis, y el presidente dijo:

«No niego ni afirmo nada: sólo aseguro que ese cambio ministerial ha de ir precedido de la presentación á D. Alfonso de la cuestión de confianza. Por esta causa no he podido ofrecer carteras á nadie, como aseguran algunos periódicos. May en breve abordaré ese asunto en Palacio.

D. Alfonso saldrá de cacería el día 2 y regresará el 4. Dormirá ese día en Madrid, y saldrá el 5 para Málaga y Melilla.

No sé—añadió el Sr. Canalejas, contestando á una pregunta periodística—si el Sr. Arias de Miranda irá á Melilla de ministro de Marina. Realizarán el viaje los que entonces sean jefe del Gobierno, ministro de la Guerra y ministro de Marina.»

Confirmó el Sr. Canalejas que hoy viernes no se celebraría Consejo de ministros en Palacio por no haber asuntos urgentes que despachar.

También confirmó el presidente que el sábado, á las seis de la tarde, se celebrará Consejo en el domicilio del ministro de Hacienda.

Dijo también el Sr. Canalejas que no tenía noticias oficiales de la conferencia celebrada entre el consejero de la Embajada española en el Vaticano y el secretario de Estado del mismo. Esta conferencia ha sido hecha pública por el correspondiente en Roma de un periódico madrileño.

Asimismo dijo el Sr. Canalejas que no sabía nada acerca de que el Papa piense condecorar á los diputados que combatieron la ley del «candado».

—Si esto se confirmase—añadió—la cosa tendría importancia, pues evidenciaría una actitud del Vaticano digna de tenerse en cuenta.

Hablando del indulto del infante D. Alfonso de Orleans, el Sr. Canalejas se inclinó á que sea concedido.

VOLANDERAS

Los cristianos tenemos obligación á regocijarnos. El hijo del Eterno ha vuelto á poner sus purísimos pies sobre la tierra. Debemos creer que traerá ahora también nueva misión que cumplir y los que en él creemos y practicamos su buena doctrina, sin falseamiento alguno, estamos de buena fe.

Jesús, que ya echó á latigazos del templo suyo á los fariseos, se verá ahora muy apesadumbrado, pues es difícil que logre encontrar su casa, en la que sus falsos creyentes han levantado.

\*\*\*

Jesús ha vuelto á sufrir persecuciones; hoy, más que ayer, no lo han azotado, ni lo han apedreado, ni lo han crucificado, pero ha sido crucificado, y sufriendo el martirio de privación de libertad, estará á estas horas en algún calabozo de Hagen.

\*\*\*

Habrán muchos creyentes que no creen en el nuevo descendimiento del hijo de Dios á la Tierra; pero si ellos no creen, yo, que tengo fé y por ende, creo en lo que no vi y me cuentan ó les tengo como verdadera la nueva presentación del Mesías en la Tierra; y, tanto la tengo, cuanto creo que hay muchísima falta que se lleve para que vea de cerca las obras de los que se alzan hoy con su representación. Y que, á decir verdad, es muy menguada y poco digna de tan gran causa como dice representar—salvo siempre las honrosas excepciones que tenga la regla—.

Para que el hijo de Dios haya descendido á una mazmorra de la Cárcel de Hagen, han actuado de Judas los hijos de la nueva Magdalena, honrada y creyente viuda, á quien ahora se le ha aparecido Jesús; y que no solamente le dijo «soy el hijo de Dios y desciendo á la Tierra por mandato del Omnipotente», sino que le demostró con las señales de sus manos y pies que él era el crucificado. La viuda, creyéndose una elegida, adoró á Cristo.

Y los hijos de la Magdalena, viendo que las vituallas escaseaban para ellos, con objeto de que hubiera las suficientes para el hijo de Dios vivo, dieron cuenta del apareamiento á los jueces, que, poco creyentes, lo han conducido al hombre divino á un calabozo.

\*\*\*

Hossana cantarán los célicos coros cuando Jesús, libre de cadenas y del cautiverio de las estrechas paredes de un calabozo, vuelva á ascender á su gloriosa mansión.

Y temblad vosotros los que debierais tener fé en que Jesús hubiera vuelto á la Tierra y no la tenéis ni creis en el milagro; temblad, pues, cuando de nuevo sentado á la diestra de Dios padre les cuente vuestro comportamiento, tengo para mí seguro que, indignado el padre, ordene al hijo daros la batalla y hundiros para siempre en el caos de donde no volveréis á salir.

Y tened en cuenta que el día de la batalla, no vendrá Jesús como un portador de paz y si como gran guerrero con casco de diamante y espada de acero fino inrompible, como la de Gabriel... entonces ¡Oh, entonces, la Humanidad de fiesta!

HELIODORO JIMÉNEZ

CRONICA LOCAL

De Burgo de Osma.—Con toda clase de aparatos y papeles, ha sido cerrada, por el mandato de varios ediles del municipio, una puerta de nueva construcción en el edificio de una central eléctrica... Sigán con esas obras tan beneficiosas para el pueblo y de ese modo lograrán hermosear la culta villa, y todos los vecinos al ver estas magnas obras, les admiraremos é iremos hasta gozarnos á darles el voto, para que prosigan sus sublimes proyectos.

De todos modos esto no tiene nada de particular; estamos en el año de las economías y por eso hay que economizar hasta el hierro de una puerta...—Stator

Al siguiente día de celebrarse el sorteo de la lotería de Navidad, manifestábase que á Soria no le había correspondido una migaja, y no es cierto.

Para diez y seis números jugados, han tocado 7 000 pesetas, en distintos premios.

Se encuentra en Soria nuestro querido amigo y compañero el maestro de Alíud D. Félix Calavia García.

Sea bien venido.

Para ultimar detalles de mausoleos, ha venido á nuestra capital D. Gonzalo Aparicio, marmolista, de la firma Aparicio y

Ciabattini, que tiene instaladas en nuestro Cementerio magníficas obras de arte, de alguna de las cuales tienen ya noticia nuestros lectores.

Esta noche marcha á Barcelona para regresar después á Madrid, donde reside. Buen viaje.

SE VENDE un bonito coche, con caballo enganchado, de cuatro asientos dentro y dos fuera.

En esta Administración darán razón.

Ha fallecido en Cervera el consecuente republicano, ex-inspector del Timbre en nuestra provincia, D. Eugenio Remón.

Su consecuencia política y su exquisito trato personal le habían granjeado numerosas simpatías en Soria, durante el tiempo que prestó servicios á la Tabacalera tan honrado funcionario, y su muerte será sentidísima.

Acompañamos en su pena á la familia del íntegro y malogrado Remón.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado maestro de Santa María de las Hoyas, D. Pedro Nafría.

Sea bien venido á la capital.

Ziursaila.—El joven ilusionista de cuyos trabajos en el Nuevo Círculo Mercantil dabámos cuenta en el último número, se dió á conocer ayer en el Casino de Numancia en sesión vermouth, consiguiendo agrandar al selecto público.

Esta noche marcha á Madrid el Sr. Ziursaila.

Pasado mañana celebrarán Asambleas reglamentarias los círculos de recreo, para proceder á la elección de Juntas directivas.

Para tomar parte en las oposiciones á Sobrestantes, en plazas que se crean para obreros, marchan estos días á Madrid nuestros paisanos D. Julio Ledesma y don Julián Lambreras.

Les deseamos feliz resultado.

Reloj público.—Aunque nuestros informes no son terminantes, parece ser que ni á la Diputación provincial, ni al director del Instituto D. Gregorio Martínez, corresponde subsanar la falta del reloj de dicho centro docente, que tan conveniente sería para una parte importante de la población.

En cambio tenemos noticias—no fundadas en absoluto—de que existió un reloj, llamado del Postigo, por estar establecido en la calle que llevaba este nombre, y dicho reloj, si no nos han engañado, debió ser recogido y guardado por el Ayuntamiento.

Si existe este reloj, y para nada se le hace servir, bien podía el Ayuntamiento colocarlo en lugar á propósito de la parte alta de la población, para que sea útil al vecindario.

Si en algo estamos equivocados, rectificaremos gustosos.

Hemos recibido la visita del dignísimo ex-presidente de esta Audiencia provincial D. Abelardo Marroquín, nombrado recientemente, en virtud de ascenso, Fiscal de las Palmas.

Esta noche marcha á Madrid, para desde allí ir á posesionarse de su nuevo cargo. Sentimos la ausencia de tan distinguido funcionario de la administración de Justicia, que deja en Soria gratísimos recuerdos, y al ofrecernos incondicionalmente dentro de lo modestísimo de nuestra valía le deseamos prosperidades rápidas en la carrera Judicial, en la que es una de las más prestigiosas personalidades.

Feliz viaje.

ESTERAS Y ALFOMBRAS en buen uso, se venden.—Collado, 9.

Los jóvenes aficionados del Casino de Numancia, preparan, para fecha próxima, una velada teatral, en la que representarán la preciosa comedia en dos actos «El afinador».

Esta tarde se ha reunido el Colegio de abogados, para tratar de las cuotas de tributación.

Las operaciones de comprobación y contrastación de los objetos de pesar y medir, se llevarán á efecto en esta capital en los días comprendidos entre el 2 y 5 de enero próximo, dentro de los cuales deberán acudir á la oficina del Fiel-contraste, situada en la calle de Numancia, números 17 y 19, de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, á los fines de la citada práctica, los industriales, comerciantes y dueños de sitios de venta que en la actualidad existen establecidos.

Los dueños de establecimientos y sitios de venta que durante el término señalado no concurren á la oficina del Fiel-contraste para legalizar en ellas el empleo de las pesas é instrumentos de pesar que les corresponde, ni tampoco lo hubiesen solicitado en la forma reglamentaria se entenderá que han preferido que dicha legalización se realice en los propios establecimientos ó sitios de transacción y que se acojan por lo tanto á lo preceptuado en el artículo 78 del vigente reglamento, que determina, para estos casos, el abono de dobles derechos.

— 20 —

dicarme á exhibir fieras por esos pueblos de Dios.—¡Oí! ¿Y las fieras? fui y te dije yo.—Tú me contestaste: Había pensado en mi suegra, pero en vista de que ella no puede dar un paso por mor del reuma, me he acordado de ti, que eres el más á propósito de los que conozco. Tu has visto como algunos desahogados hacen el oso en Carnaval vistiéndose con estereras...—Y lo he hecho, te atajé yo.—Bueno, pues de que vuelvas á hacerlo se trata, replicaste tú, solo que ahora lo vas á hacer por más tiempo que antes y con más producto. Tengo una piel legítima de oso blanco; la arreglamos y te la colocas; la Patro se viste de fantasía con el traje que se compró pa el Carnaval; yo me disfrazo de domador y me hago el francés... y por los pueblos falta gente. Los productos á medias ¿te hace? Comprendido y hecho, baluceé yo. Nos lanzamos... y ya va para seis meses que yo hago el oso, la Patro la Mariposa y tú... te haces el sonsi con los productos.

Rovira.. ¡Oye, tú! ¿Qué quieres decir?

Oso..... Quiero decir que hace seis meses que no has abierto la boca más que para comer, ó para decir algún adjetivo denigrante á la infeliz de Patro; pero hablar de productos, ¡mi pá Dios!

Rovira.. No los ha habido.

Oso..... Lo que no ha habido es quien te enseñe á tí educación, y te la voy á enseñar yo.

Rovira.. Mira, Calamocha, tengamos la fiesta en paz. Mañana como pinté bien la función, que si pintará, arreglaremos todas las cuentas. Comprende que hemos tenido mal ojo para elegir los pueblos.

Oso..... Lo que comprendo es que ya estoy muy

— 17 —

ma, porque la lengua francesa, y todas las lenguas me gustan con delirio.

Rovira.. (Aparte). A mí con tomate.

D.ª Ifig. ¿Usted entiende la Castellana?

Rovira.. Algo. Yo he estado muchas de veces á España.

D.ª Ifig. En ese caso...

Rovira.. Puede usted bien de hablar.

D.ª Ifig. Pues como le decía, á mí me gustan mucho las lenguas extranjeras. Y á mi pobre Casildo, mi difunto esposo, le gustaban todavía más que á mí. Llegó á poseer siete, entre ellas la griega que es difícilísima, y todas las manejaba á la perfección...

Rovira.. ¡Siete lenguas el solo!

D.ª Ifig. Si viera usted cuanto nos reímos en cierta ocasión... Vinieron unos ingleses á comprar terrenos, y mi esposo, haciéndose el inglés, arregló el negocio y cobró algún dinero; se marcharon los ingleses, se deshizo el trato por sus exigencias, y cuando vinieron á reclamar el dinero... ¿Qué le parece á usted que se le ocurrió á mi marido?

Rovira.. No sé, señora.

D.ª Ifig. Pues, va y se hace el sueco. Total; que no pudieron entenderle, y se tuvieron que marchar como vinieron.

Rovira.. ¡Caray, caray!

D.ª Ifig. Por supuesto; mi marido siempre hablaba en griego; era su chifadura.

Rovira.. ¿Usted no lo entendería pas?

D.ª Ifig. Ni nadie. Hablaba para el solo. Y cuidado que se lo decía. ¡Quiero aprender griego! Pero no pude conseguir que me enseñara la lengua. ¡Ni siquiera el médico lo consiguió!

Rovira.. Y eso que era médico. (Pausa) Y... ¿hace mucho tiempo que murió su esposo?



# LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

## Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

## Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16  
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado  
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejás, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

— 18 —

D.ª Ifig. Tres años y dos días, se cumplen pasado mañana. El pobrecito falleció de una pícaro indigestión.

Rovira.. ¿De lenguas?

D.ª Ifig. No señor; de caracoles. Le gustaban mucho como se los arreglaba yo; un día se excedió comiéndolos, y en cinco horas cadáver. (Sollozando) ¡Pobrecito de mi alma!

Rovira.. No llore usted, señora (Aparte) Pues señor, aquí puede haber negocio.

D.ª Ifig. ¡Pícaros caracoles y qué dañinos fuisteis con aquel ángel de bondad!

Rovira.. (Aparte) Debe tener gaita. (Mirándola intencionadamente) Se la ve... (A ella) ¡No llore usted, señora, que sus lágrimas me conmueven! (Compungido) ¡Caracoles!

D.ª Ifig. No puedo menos. Fué un golpe terrible para mí su muerte. Me dejó completamente sola, y gracias á que un primo mío me legó á su hija... y con ella me consuelo.

Rovira.. (Se acerca á D.ª Ifigenia y esta retrocede hasta llegar frente á la ventana de la fachada lateral de su casa. Rovira se olvida ya del acento francés.) Y no ha pensado alguna vez en un hombre...

D.ª Ifig. ¡Jesús, María y José! ¡En un hombre! ¡Olvidar á mi Casildo!

Rovira.. (Insinuante)... que se le acercase á usted y la vertiera al oído estas ó parecidas frases. Señora: ya que su esposo tuvo la poca oportunidad de morir cuando más falta hacía en el mundo, merece por inoportuno que le desahucie usted del cuartito que ocupa en su corazón. Hágalo, y deme á mi alojamiento en el cuartito...

D.ª Ifig. (Resistiéndose) ¡Oh, Casildo mío!

Rovira.. Déjeme entrar, que va usted á ver que pronto en ese corazón que no tiene más que lá-

mas y penas, hay más alegría y jolgorio que en un tren botijo.

D.ª Ifig. ¡Calla, por Dios! ¡Nos podrían oír... ver...!

Rovira.. ¡Señora, hermosa señora!

D.ª Ifig. ¡Ay, gentil domador!... (Rovira la toma una mano) ¡Ah, qué loco!... ¡Perdóneme!

Rovira.. ¡No huyas! ¡Quiero verte!... ¿A qué hora?

D.ª Ifig. ¡A las diez!... aquí... por la ventana... ¿Serás discreto?

Rovira.. Una tumba.

D.ª Ifig. ¡Adios... gitano! (Vase)

Rovira.. (Cuando ha desaparecido D.ª Ifigenia) Adios... lechuza.

### ESCENA II

ROVIRA, después Oso.

Rovira.. Mire usted por donde un mal negocio trae otro bueno. Porque esta tía tiene gato... y vamos que yo la encuentro el minino, ó deajo de ser quien soy. (Queda pensativo).

Oso..... (Sale del carretón y se acerca á Rovira con aire marchoso. Dándole un golpe en la espalda.) Oye, Rovira.

Rovira.. ¿Qué quieres? ¿por qué sales?

Oso..... Tenemos que hablar.

Rovira.. Bueno, pero aquí...

Oso..... Te espero y no vienes, pues te busco. Vamos á ver: ¿Qué me dijiste cuando me buscaste en Madrid y me propusiste que te acompañara?

Rovira.. Te diré...

Oso..... Te lo diré yo. Palabras textuales: «Amigo Calamocha: tu eres un sinvergüenza y yo soy otro, y como en este mundo no hay otro sin uno, te propongo un negocio.—Venga de ahí, te contesté yo.—Me he hecho con un carro furgón y un esballejo, y pienso de-

## JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

### RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

## Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares: é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia



## NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

## PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

## ¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, desfilando á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY  
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín JORDA.



